



Fundación  
Felipe González

CONGRESO

S. D. E. U.

# UNA FECHA IMPORTANTE



Fundación  
Felipe González

El día 19 de Mayo de 1976, en los "Captxinos" de Sarria, diez años despues y en el mismo sitio se volvía a celebrar el Congreso constituyente del S.D.E.U. Dos congresos separados por diez años, dos congresos a los que se ha llegado por diferentes caminos como también ha sido diferente el momento político en que se han dado.

Sin embargo muchas cosas no han variado. Mientras en la Universidad se permite la presencia pública de ciertos partidos y más actos de este tipo, a los estudiantes se nos sigue negando la posibilidad de construir nuestra organización, nuestro Sindicato, ese arma que nos permita unir todas nuestras asambleas en una sola y conseguir la fuerza que necesitamos para transformar la Universidad que tenemos.

Buena muestra de esto ha sido el azaroso camino que hemos tenido que recorrer desde la asamblea de delegados sindicales del 29 de abril, desalojada por la policía, hasta la difícil realización de este congreso en Barcelona, pasando por los intentos de realizarlo en Madrid en varios sitios el día 15, frustrados por las persecuciones y detenciones realizadas por la policía.

Pero el congreso se ha realizado, a pesar de todos los pesares, y el S.D.E.U. está constituido, es una realidad. Una realidad que sabemos que no es mayoritaria en la Universidad española, que quedan todavía muchos cursos, Facultades y Escuelas por decidirse y construir su Sindicato, pero que representa un paso a ir construyendo la unidad del movimiento estudiantil, algo vital para nosotros los estudiantes.

Y en ese sentido, en las resoluciones del congreso, se ha hecho notar esta idea; Su definición por un Sindicato único dependiendo claro está de la voluntad de los estudiantes, en la modificación de ciertos artículos de los Estatutos que podrían conducir a error arrojándose falsas representaciones, y en el ánimo de todos estaba el dar los pasos necesarios para construir esa unidad al margen de posturas sectarias.

En definitiva, que las resoluciones del congreso no es algo que se nos imponga a los estudiantes sino todo lo contrario, nos abren un camino por el cual nosotros seremos los que dando los pasos necesarios podremos llegar al final, a tener la fuerza suficiente para conquistar la Universidad que todos queremos.



Fundación  
Felipe González

HE RECIBIDO LA NOTICIA DE LA REALIZACION DEL CONGRESO CONSTITUYENTE DEL S D E U EN CARABANCHEL. LOS COMPANEROS Y YO QUE POR INTENTAR SU REALIZACION, ESTAMOS AQUI, OS FELICITAMOS A TODOS LOS ESTUDIANTES DEL S D E U Y A LOS DELEGADOS SINDICALES Y OBSERVADORES QUE ASISTISTEIS, PORQUE SABEMOS LA IMPORTANCIA QUE ESTO HA TENIDO.

Y OS MANDAMOS UN SALUDO CONTENTOS DE QUE CON NUESTRO ESFUERZO TAMBIEN HA SIDO POSIBLE.

LOIS ENRIQUE OTERO CARVAJAL

# COMUNICADO DEL CONGRESO



Fundación  
Felipe González

Los delegados sindicales y representantes estudiantiles, abajo firmantes hemos acudido a este PRIMER CONGRESO del S.D.E.U. enviados por nuestras asambleas de curso y facultad de todo el estado. Estaba convocado para hoy día 19 de Mayo, a las 11 horas en los Capuchinos de Sarria, en Barcelona. Hemos querido hacerlo para significar nuestra voluntad de unirnos a una tradición universitaria de lucha que tuvo un hito importante en la "Captxinada" del año 66. El Sindicato de nuestras Facultades y cursos tiene que luchar por nuestras reivindicaciones como universitarios (Una Universidad científica, Democrática, Popular, Defensora de los derechos nacionales) y como ciudadanos (una sociedad democrática)

La Asamblea Estatal de delegados sindicales y representantes del 29 de Abril, convocada por la Federación, fue disuelta por la policía en la Facultad de Físicas de la U. Complutense de Madrid. Igual ocurrió con la convocatoria del congreso para el día 15, en Madrid, donde de nuevo fuimos perseguidos por la policía. Allí fueron detenidos varios delegados sindicales que aun están en Carabanchel. Entre ellos Luis Enrique Otero Carvajal, Miembro de la permanente del S.D.E.U.

Ante esta segunda convocatoria del día 19, la policía y el Ministerio de Educación han reaccionado como las veces anteriores: Se ha impedido la entrada a la mayor parte de los que venían al congreso, y se ha tomado la filiación de los asistentes. De nuevo el Mº demuestra su decidida voluntad de que los estudiantes no nos organicemos.

En esta situación, hemos creído que a pesar de todo debíamos de realizar el congreso como fuera, puesto que no podíamos acabar el curso como el año pasado: inermes ante el Ministerio.

Por ello hemos recogido todas las propuestas entorno al proyecto de estatutos del Sindicato, modificando el artículo 3º, redactándolo de forma diferente, así como introduciendo un nuevo principio: el Sindicato único.

También de cara a impulsar la extensión del S.D.E.U. a todos los estudiantes y hacer frente a las nuevas disposiciones del Ministerio (Numerus clausus, subida de tasas etc,...) y las nuevas que se anuncian este verano; hemos aprobado las siguientes resoluciones:

-La formación de una Junta promotora (formada por un representante sindical de cada Universidad, elegido provisionalmente) para consolidar la organización ya existente, como para difundir e impulsar la constitu-

ción del S.D.E.U. en todo el Estado español, y la promoción y organización de todas las propuestas que en este congreso se han recogido y que son las siguientes:

Fundación  
Felipe González

- La celebración de la semana de solidaridad de los estudiantes europeos con la problemática de la universidad española, coincidiendo con los cursos "Menendez y Pelayo" que todos los veranos se celebran en Santander
- Acudir a las jornadas de la L'UNIVERSITAT D'ESTIU
- Compromiso público de la federación de plantear candidaturas unitarias en las próximas elecciones estudiantiles.
- Celebrar en Septiembre una conferencia para tratar la situación creada por los decretos del verano que ya se anuncian.
- A iniciativa de la delegada sindical de 4º de Periodismo de Madrid y de la vocal de AUPBPM de su facultad se propone a los estudiantes la formación del departamento de la mujer dentro del sindicato y la dedicación de un día dentro de la semana de Santander a la discusión del problema de la mujer en la Universidad.
- Apoyar y asistir a los actos en homenaje a Miguel Hernández en ~~Madrid~~ Orihuela.

Apoyar y asistir, así mismo, el día 5 de junio, en Fuentevaqueros, al homenaje a Federico García Lorca.

- Hacer un llamamiento a la unidad sindical, dado que los problemas universitarios son iguales para todos los estudiantes, siendo la única vía para eliminar el confusiónismo organizativo que inevitablemente surgiría, y de los efectos a la hora de resolver nuestros problemas ante el Mº
- Queremos, así mismo, mostrar nuestra más energética repulsa por la persecución y represalias que constantemente estamos sufriendo los delegados sindicales; exigimos la Libertad inmediata para Luis Enrique Otero Carvajal y el resto de los compañeros detenidos en Madrid.

BARCELONA 19 DE MAYO DE 1976



## ASISTIERON

### Madrid: (Complutense)

- Representante sindical de ciencias de la información y miembro de la permanente de la Federación.
- Delegado sindical de 4º de periodismo
- Vocal de AUPEPM de la misma Facultad.
- Representante de 1º tarde y noche de Historia
- Representante de Medicina (Hospitales)
- Delegado sindical del SDEU de la escuela de magisterio "Pablo Campesinos (tarde).

### (Autónoma)

- Delegado sindical de psicología representando a dos grupos de 1º y dos de 2º.
- Delegado sindical de Derecho con representación de 4º y 3º Y como observador de un grupo de 1º y otro de 2º.
- Observador de 1º de medicina
- Delegado sindical de la Facultad de Ciencias representando a 4º de Físicas Fundamental, un grupo de: 1º de Matemáticas, 1º de Químicas y 1º de Biológicas, y como observador de 4º de Químicas.

### Barcelona: (Autónoma)

- 2 Delegados sindicales de un grupo de 1º de Biológicas
- Comisión pro-Sindicato de 2º de Biológicas (un grupo) (Central)
- Representante de un grupo de 1º de biológicas
- " " 3º tarde de , dos repr. de 4º Mod. y Cont mañana, y otro de 4º de Antigua.
- Representante de 1º de Químicas (un grupo) (Politécnico)
- Dos representantes de la E.T.S.I.I
- Representante de un grupo de 1º de la E.T.S.A.B.



Oviedo

- Delegado sindical del SDEU de Químicas
- Representantes de comisiones de esta facultad y de la de Magisterio de Información
- Representante de Medicina.

Valencia:

- Observador de la cámara de la Facultad de Ciencias
- Observador de 3º de Filosofía

Lerida:

- Delegado de la Fac. de Filosofía
- / " " " " Derecho

Bilbao :

- Representante de Informática

Granada:

- Representante de Medicina mandado por el consejo de distrito como observador.

NOTA:

- 1º Todos aquellos representantes que no traían propuestas de sus centros vinieran o no en calidad de observadores, eran considerados como tales
- 2º Faltaron delegaciones importantes como las de los SDEU de Sevilla y Santander, Aparejadores de Madrid, Medicina
- 3º Faltaron delegaciones importantes como las de los SDEU de Sevilla, Santander, Aparejadores y Medicina de Madrid y Otras mas que por estar detenidas o por cuestiones técnicas de este tipo no pudieron llegar.

# OPINION DE LA MUJER



Fundación  
Felipe González

## LA MUJER EN LA UNIVERSIDAD

### Introducción general:

"Feminismo" es la lucha por la liberación de la mujer, porque esta alcance la igualdad con el hombre en todos los aspectos de la vida, social, económico y político.

La discriminación y la explotación de la mujer, tiene su origen en la división social del trabajo y se institucionaliza con la aparición de la propiedad privada y de la división de la sociedad en clases.

En la sociedad capitalista la división social del trabajo entre el hombre y la mujer se manifiesta en el desempeño por parte del hombre de trabajo realizado dentro del proceso de producción social, mientras que el trabajo de la mujer se realiza fundamentalmente en el ambiente restringido de la vida doméstica, la mujer queda relegada a su papel de esclava del hogar, impidiendo su participación en la vida social. Aun cuando esta se incorpora al trabajo lo hace siempre con carácter subsidiario y es considerada como mano de obra barata.

En esta situación es necesario que sean las propias mujeres organizadas las que luchen por su emancipación y que se unan con todo el pueblo en la conquista de una sociedad libre e igual para todos que acabe con la explotación del hombre por el hombre y que sea capaz de realizar la igualdad total del hombre y la mujer arrancando a esta de su papel de mero objeto de consumo, de placer, reproducción biológica, mano de obra barata y en definitiva de perpetuación del sistema capitalista.

En la situación política española, para avanzar en la consecución de la plena igualdad del hombre y la mujer es necesaria la conquista de la democracia política y el reconocimiento formal de los derechos democráticos de la mujer. La falta de normas jurídicas que garanticen el ejercicio del derecho de asociación, reunión y expresión... si bien perjudica cualquier movimiento reivindicativo, es doblemente perjudicial para la mujer, sector socialmente atrasado, debido a las limitaciones que a lo largo de los siglos le ha ido imponiendo la sociedad.

### La incorporación de la mujer al SDEU:

En la universidad la opresión y discriminación de la mujer se mantiene, la universidad no es una "Isla de libertad" ni para la mujer ni para el resto de los estudiantes.

Existe una clara tendencia por parte de los estudiantes (mujeres y hombres) a creer que una vez en la Universidad los problemas de la mujer desaparecen, que están "superados". Creen en una falsa emancipación de la mujer al acceder esta a la Universidad.

Por el contrario la realidad cotidiana se encarga de demostrarnos lo contrario la mujer llega a la Universidad condicionada por toda una educación escolar y familiar anterior que la encaminan hacia carreras consideradas como "femeninas" y que no suponen la incorporación real de la mujer a la producción social, y las alejan de las carreras científicas y técnicas que son las que van a controlar y decidir el progreso social y que están reservadas para el mundo de los hombres. Así la participación de la mujer en la enseñanza superior queda distribuida de la siguiente forma: facultades, 50% de mujeres y en las escuelas técnicas superiores un 2%.

Ligado estrechamente al acientifismo de nuestra Universidad el estudio e investigación de la opresión de la mujer a lo largo de la historia es algo inexistente. Los planes de estudio que en todos los aspectos no responden a la realidad que nos rodea y a las necesidades existentes, en este tema tampoco son una excepción: nunca se ha estudiado los orígenes



de la opresion y explotacion de la mujer, ligado a la estructuracion y reparto de papeles en la sociedad. Muy por el contrario fomentan la ignorancia y perpetuacion de la mujer.

Si nos trasladamos a la escala del profesorado, vemos que a medida que asciende, el numero de mujeres que ocupan puestos de direccion disminuye hasta llegar a desaparecer de los puestos de responsabilidad y gobierno en la Universidad.

La discriminacion de la mujer a la hora de la contratacion del profesorado es tambien patente, ante el mismo expediente se elige al nombre y se relega a la mujer.

Ante las salidas profesionales la mujer se encuentra con graves problemas, ademas de los de todos los estudiantes. Problemas que se agudizan mucho mas en el caso de las carreras tecnicas (tipicamente masculinas) como es el caso de la mujer ingeniero de caminos, minas, telecomunicaciones.

El trato que la mujer recibe en la Universidad no es sino un reflejo de su situacion general. Es significativo el caso de un catedratico de Derecho canonico que manda salirse de clase a las mujeres a la hora de explicar el divorcio.

Todos estos problemas de la mujer universitaria se comenzaran a solucionar en el marco de una Universidad cientifica, democratica que el SDEU propugna. Por lo tanto la mujer universitaria debe luchar al lado de todos los estudiantes por conquistar sus reivindicaciones y que estas sean asumidas por la totalidad de los estudiantes.

Por ello propugnamos como algo fundamental la formacion del departamento de la mujer dentro del SDEU, que ademas de organizar y levantar a la mujer por sus reivindicaciones especificas la una al resto de los estudiantes en la consecucion de la Universidad que todos queremos.

Las tareas practicas de este departamento serian en lineas generales: participar en las comisiones de planes de estudio, salidas profesionales, contratacion del profesorado, etc; llevar adelante una lucha por conseguir guarderias gratuitas; combatir todas las manifestaciones discriminatorias con respecto a la mujer en la Universidad, asi como otras muchas que en cada momento sean necesarias.